

Ciudad de México, julio 12 de 2018

5430/891/2018

DRA. LETICIA M. GARCÍA MORALES

Jefa del Departamento de Endocrinología

Presente

En respuesta al oficio 2310/088/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$38,323.51 (treinta y ocho mil trescientos veintitrés pesos 51/100 M.N.), para adquisición de sustancias químicas, correspondiente a la requisición R13-000602; con cargo a la partida **25101**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

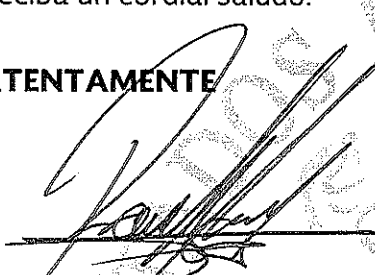
1 de 2



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

DEPARTAMENTO DE
12 JUL 2018
464 (30)
ENDOCRINOLOGÍA
CANDI

C.i.p. Consecutivo.

RAA/jghm/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfg.edu.mx



Ref. 2310/088/18.

RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de - - - - -
\$38,323.51 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 51/100 M.N.), para la adquisición de Sustancias Químicas, que ampara la requisición número R13-000602, con cargo a apartida **25101**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

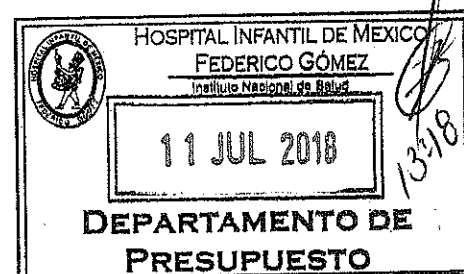
En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo.Bo.

P. A.
DRA. LETICIA M. GARCIA MORALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE ENDOCRINOLOGÍA MÉDICA

DRA. MONICA VILLA GUILLEN
SUBDIRECTORA DE ASISTENCIA



CERTIFICACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Teléfonos: 57 61 19 63/ 57 61 36 60 y 57 61 01 81

Conmutador: 5228-9917 ext. 2059-9113

www.himfg.edu.mx